

Víctimas, ¿todas iguales o todas diferentes?

LUIS CASTELLS ARTECHE

CATEDRÁTICO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE LA UPV/EHU

Un libro de la Fundación Fernando Buesa recoge diferentes reflexiones sobre personas que sufrieron el terrorismo de ETA

Tal es el título de un excelente libro que acaba de publicar la Fundación Fernando Buesa recogiendo las ponencias de un congreso celebrado hace un año. Es la continuación de la meritoria labor que realiza la Fundación a la hora de reflexionar sobre nuestro pasado reciente y las consecuencias que originó la principal larca que ha padecido nuestra sociedad como ha sido el terrorismo de ETA.

El libro aborda el tema de las víctimas desde diferentes perspectivas (jurídicas, psicológicas, históricas, sociológicas...) y el resultado es un rico y variado mosaico sobre el concepto y situaciones de las víctimas, muy en especial de las ocasionadas por el terrorismo en España. Son muchas las ideas, sugerencias y conclusiones que aporta y es imposible en un artículo de estas características poderlas sintetizar. No obstante, me gustaría destacar tres aspectos presentes en las diferentes ponencias.

En primer lugar la confusión conceptual y terminológica sobre la idea de víctima, de manera que el eje central del simposio era preguntarse sobre si son todas iguales o diferentes. Puede resultar una cuestión perogrullasca, pero en Euskadi el principio de igualdad de derechos de todas las víctimas se ha vulgarizado en un «todas las víctimas son iguales», un topos que ha logrado socializarse y que no hace sino oscurecer y simplificar la naturaleza y la etiología de este colectivo. Se aplica así un criterio homogeneizador en el que se incluye bajo tal condición a personas que han sufrido algún daño en condiciones muy distintas, diluyendo en este confuso

magma a las víctimas del terrorismo y con ellas a ETA como el mayor causante de la violencia y de la coerción en Euskadi. Un ejemplo lacerante de esa confusión, conscientemente alentada desde algunos sectores, fue la comparecencia en la ponencia de Memoria y Convivencia del Parlamento vasco de Unai González, en condición de víctima, debido al fallecimiento de su suegra en accidente de tráfico cuando iba a visitarle a la cárcel donde cumplía una condena de seis años por vinculación a ETA. Desconocemos las exposiciones de los grupos parlamentarios ante esa presencia, pero el mensaje público que se proyecta va en la línea de participar del criterio unificador de las víctimas, a lo que se añade en este caso la aceptación de una interpretación laxa y equívoca de tal condición. Frente a esas lecturas, en el libro se expone desde distintos ángulos que las víctimas son iguales en derechos y en su condición pero diferentes en su significación, y lo son porque el delito que les convierte en tales es distinto. Varios autores señalan el componente político y simbólico de las víctimas porque se atentaba contra ellas por lo que representaban, pero además, a través suyo, se mandaba un mensaje intimidatorio a aquella parte de la sociedad resistente a ETA.

Un segundo aspecto reiterado en las ponencias es la lucha contra el olvido. Un factor común que se genera en las sociedades que han sufrido una violencia intensa es el mecanismo de no recordar lo ocurrido y a esta tendencia no escapa la comunidad vasca. Es un olvido que puede manifestarse de

diversas formas como omitir lo sucedido, pero también tiene otras estrategias más sutiles. Una es abordar el pasado de forma especialmente confusa, opaca, eludiendo las responsabilidades de cada cual, sin ahondar en las partes que puedan resultar más ingratas o inconvenientes para lo que algunos entienden que es el fin preferente de una etapa posviolenta, llámese reconciliación o encuentro de la sociedad. Un ejemplo es la reciente conmemoración del asesinato del ertzaina Agirre a manos de ETA cuando custodiaba el Guggenheim. Pues bien, en los parlamentos de las tres personas que en representación de las instituciones participaron en ese acto (el alcalde de Bilbao, el presidente de la Diputación de Bizkaia y el director del museo), ninguna mención a ETA, ninguna referencia a quién le asesinó, infiriéndose que al parecer no es relevante señalar el motivo o el responsable del crimen. Proyectando a otros casos tal forma de razonar es como si abordáramos la Segunda Guerra Mundial solo relacionando los millones de muertos, sin tratar quiénes provocaron la contienda, la ideología que sustentaban, en suma, sin entender nada.

El tercer aspecto que aparece es el papel activo de las víctimas del terrorismo, figura incómoda en tanto que recuerdo vivo de un pasado dramático, una suerte de espejo en el que lo que se proyecta puede resultar ingrato para parte de la sociedad. Por eso se ha tardado tanto en la política española y vasca en atender a la figura de las víctimas, no reconocidas institucionalmente hasta casi los años 90. Ahora bien, hay otra forma de marginación de las víctimas, o al menos de una parte, que es la actitud de la Administración de contar con las que sean más conformes o indulgentes con las políticas oficiales, en tanto que se margina a las más discolas con ese discurso memorial. Partiendo de que todas son dignas de justicia y reparación, el repaso de la relación de víctimas propuestas para que den su testimonio en la Comisión de Memoria y Convivencia y la llamativa ausencia de algunas, resulta esclarecedor.

Estos son, pues, unos trazos muy superficiales de un libro rico en contenidos, de lectura conveniente para el público en general y obligada para aquellos que desde las instituciones están abordando este delicado tema, substantivo para entender nuestro pasado reciente.